

12. DE LOS DOS HIJOS

“Un hombre tenía dos hijos y, llegándose al primero, le dijo: Hijo, ve a trabajar en el viña. El respondió. No quiero; pero después se arrepintió y fue. Y, llegándose al segundo, le dijo lo mismo, y él respondió: Voy, Señor; pero no fue.

¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre? Le respondieron: El primero. Y Jesús les dijo: En verdad os digo que los publicanos y las meretrices os preceden en el reino de Dios; porque vino Juan a vosotros por el camino de la justicia y no habéis creído en él, mientras que los publicanos y las meretrices sí creyeron en él; peor vosotros aun viendo esto, no os habéis arrepentido creyendo en él” (Mt 21,28-32).

Sólo el evangelista, San Mateo trae esta parábola-alegoría de dos hijos que su padre manda a su viña y que se comportan de modo muy distinto. En la tradición manuscrita, presenta dos formas diferentes en que se invierte el orden de redacción. Es curioso también, que los autores de crítica textual aparecen divididos en cuanto a la reconstrucción de este texto.

El Maestro propone a sus oyentes que reflexionen y le den su opinión sobre la actitud de los dos hijos y, mientras les hace la exposición, les cambia el punto de vista con otra pregunta: “¿Cuál de los dos cumplió la voluntad del Padre?”. En aquella sociedad campesina lo que más les impacta es el hijo desobediente y la poca vergüenza de negarse a ir a trabajar, los vecinos pensarían que el padre no tenía autoridad y que ese hijo había pisoteado su honor. Pero, lo importante no es quién se comportó bien o mal, sino quién cumplió la voluntad del padre. Este es el cambio de perspectiva que Jesús les invitaba a introducir en su reflexión.

La idea fundamental de la parábola la ofrece el mismo Jesucristo en el v. 31., cuando dice: “En verdad os digo que los publicanos y las meretrices os preceden a vosotros en el Reino de Dios”. Hemos visto que discuten los autores si el v. 32 está bien colocado en su contexto histórico o si fue incluido aquí por una cierta analogía con la cita de los publicanos o por referirse al pasaje anterior sobre los poderes de Jesús, en que se cita a Juan el Bautista. Sea como sea, esta parábola queda muy bien interpretada mediante el v. 31. ya citado.

Estos personajes citados son típicos: Los publicanos, unos individuos odiados en Israel, hasta el punto de considerarse contaminados con su trato, y las meretrices, la hez de la sociedad, se contraponen aquí a los fariseos, los puros, los que conocen la Ley, los que la «cumplen». En San Mateo, las «obras» son siempre una cuestión básica; pero, en este caso particular, no sólo ofrece la clave nuclear para interpretar la parábola, sino que la «alegoriza». Así, su valor doctrinal central y alegórico se deja captar en tres puntos: El padre dueño de la viña es Dios; la viña es el reino de los cielos, en su escatología terrestre; y el hijo primero, que dice que «sí» y luego no va, no cumple la voluntad de su padre, son los fariseos y los dirigentes del pueblo, dicen sí a Dios al aceptar la ley de Moisés, pero luego no van, no cumplen lo mandado, puede que cumplan las convenciones sociales, pero se quedan en una actitud superficial, pues no han hecho lo que se les mandó, como lo patentiza el haberse negado a la conversión de Juan; como concedores de la Ley, eran los primeros que debían haber entrado en el Reino; teóricamente decían que «sí», aceptando al Mesías cuando viniese, pero de hecho, ante Cristo-Mesías, dijeron que «no». Vieron las «señales» que Cristo hacía como garantía de su misión, pero no «supieron», culpablemente, distinguirlas y asumirlas (Mt 3,8.9). De ellos dijo el mismo Jesucristo, destacando aquella su hipocresía religiosa tan característica: «Dicen y no hacen» (Mt 23,3); lo mismo que también les dijo que «no entráis (en el reino de los cielos) ni permitís entrar a los que quieren hacerlo» (Mt 23,13).

El hijo segundo representa otros hijos de Israel, los despreciados, los publicanos y las meretrices, otras clases sociales que, no teniendo ni entrando en un principio en el reino, después, al saber y conocer la obra de Cristo, se convirtie-

ron y entraron. Así, tenemos el publicano Zaqueo (Lc 19,1-10), la «mujer pecadora» (Lc 7,37) y la adúltera (Jn 8,1-11), y con ellos millones de cristianos que ah seguido a Jesucristo.

El comentario mejor y más significativo a esta parábola lo hace el mismo Jesucristo que en otro contexto refiere San Lucas: «Todo el pueblo escuchó el Bautista que predicaba «el camino de la justicia de Dios» (Mt v.32), semitismo que indica la institución de la doctrina religiosa y moral (Mt 22,16), «y los publicanos reconocieron la justicia de Dios, recibiendo el bautismo de Juan; pero los fariseos y los doctores de la Ley, no haciéndose bautizar por él, anularon el consejo divino» (Lc 7,29-30), con todo lo que significaba aquel bautismo; lo que los dirigentes «vieron» (v.32) y no creyeron, fue el arrepentimiento de los pecadores.

En relación con el ministerio de Jesús, esta parábola da respuesta a la famosa acusación de acoger a los pecadores y desechados; es preciso que sus objetores –les dice Jesús- vean su conducta desde otro aspecto: No interesan las convenciones externas, sino el modo, el propósito interior; quien honra a Dios, no es el que respeta rigurosamente unos fríos ritos externos, sino el que cumple su voluntad. Y, en el ámbito concreto de la comunidad de San Mateo, este texto alegórico explicaba el rechazo de los dirigentes religiosos de Israel y la acogida del Evangelio que mostraban los paganos.

Camilo Valverde Mudarra